

# LA BODEGA DE ALONSO

Por Carlos Robreño

EN la esquina de Prado y Neptuno, donde hoy se encuentra instalado un aristocrático restaurant, hubo hasta hace algunos lustros, otro establecimiento del mismo género, aunque de carácter más popular. Nos referimos a "Las Columnas".

Situado en el centro topográfico de aquella Habana de entonces, "Las Columnas" se convertía, sobre todo en horas cercanas a la media noche en el hervidero de todos los comentarios en torno a los sucesos del día. Chismes de la política de aquella época—enconadas pugnas entre liberales y conservadores—; discusiones acerca del home run de Julián Castillo o a la actuación de Marsans y Almeida en el Cincinnati o el desmenuzamiento de detalles sobre el crimen pasional ocurrido en horas de la tarde.

Pero antes de abrirse al público "Las Columnas", dicho edificio fue ocupado por el "Casino Español", que todavía no había fabricado la suntuosa mansión que hoy posee en pleno Paseo del Prado y con antelación a que se levantaran las paredes de semejante construcción, en esa misma esquina existía un bodegón, con techo de tejas, que los habaneros de fines del siglo pasado conocieron con el nombre de la "bodega de Alonso".

Su propietario, Alonso Alvarez de la Campa, era un peninsular que había llegado a nuestras playas, muy adentrada la pasada centuria, como tantos compatriotas suyos que emigraban a América ilusionados por encontrar en estas tierras el anhelado vellocino de oro.

Desde muy joven —un rapaz aun— se dedicó a trabajar con ahinco y logró llegar a ser propietario del citado establecimiento, —mitad bodega al detalle, mitad almacén,— donde los productos procedentes del viejo solar hispano se amontonaban hasta ser adquiridos por los distintos marchantes.

La "bodega de Alonso", gozaba de una popular clientela integrada, en su mayor parte, por españoles que luego de realizadas sus compras recordaban junto al mostrador, entre libaciones alcohólicas, gratos saudades de la Madre Patria o discutían en alta voz los últimos partes llegados de los escenarios de la guerra, pues en Oriente había estallado ya la épica jornada de Yara.

Y de todos aquellos cotidianos concurrentes, acaso uno de los más exaltados lo fuese el propio dueño del establecimiento, el fogoso Alonso, cuyas ideas integristas sin duda alguna lo llevaban a coincidir en determinadas ocasiones con el criterio apasionado de muchos miembros del Cuerpo de Voluntarios, recientemente organizado por el Capitán General Domingo Dulce, con objeto de defender las ciudades de posibles ataques rebeldes, dado que el ejército regular se hallaba en operaciones en los campos de Camagüey y Oriente.

Pero Alonso Alvarez de la Campa, peninsular que sostenía ardorosamente que

Cuba, era el máspreciado florón de la corona, hispana, que expresaba que todo aquel que sustentara un criterio libertario resultaba un ingrato, laborante y "mambí", había creado una familia en esta tierra y dicho hogar veíase alegrado por las travesuras de un niño que fue creciendo con esa independencia de criterio innata en los "Criollos", pues ya alguien había señalado que los españoles en América supieron hacer todo, menos hijos españoles.

Para su adorado retoño, Don Alonso, que tanto se había sacrificado por amasar una fortuna, deseaba otro mejor ambiente. No importaba que escuchara de cuando en vez, la manida frase: "padre bodeguero, hijo caballero y nieto pordiosero". Alonsito sería médico y a tal fin, cuando hubo terminado su Bachillerato, lo matriculó en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana.

Tristes y terribles días vivía la población de la capital. Las autoridades, exasperadas por su impotencia para poder dominar la revolución iniciada, años ha, en la región oriental, permitían impunemente

que aquellos voluntarios desafortados dieran rienda suelta a su insania criminal y llevaran a cabo en la ciudad innumerables fechorías.

La ola de hechos incalificables iba agitantándose ante los ojos atónitos de la población aterrada, cuando un día del Noviembre de 1871, con motivo de la supuesta profanación de la tumba de Gonzalo Castañón, que había sido director de "La Voz de Cuba", la indignación de aquella soldadesca ebria de vino y sangre, llegó a límites inauditos, lanzando una calumniosa acusación. Había que castigar a los supuestos culpables que, según ellos, se encontraban entre el grupo de estudiantes del Primer Año de Medicina, que con anterioridad había sido visto dentro del Cementerio de Espada al salir de una de sus clases en un local contiguo al camposanto.

Era necesario para aplacar su sed de odio formarles un Consejo de Guerra, que de todas maneras, con pruebas o sin ellas, debería condenarlos a muerte por fusilamiento. No importaría que aun con riesgo de su vida, la voz noble, y valiente de Federico Capdevila se alzase en aquel aquilone de locos o criminales. Y tampoco podría ser motivo de excepción el que no pudiese probar, ni con la más leve sospecha, la participación de los estudiantes en el supuesto delito. ¡Ocho habrían de ser fusilados y sus nombres se escogerían al azar!

Entre ellos, cupo el triste privilegio en tan trágico sorteo, de ser seleccionado el nombre de Alonso Alvarez de la Campa, el hijo de aquel integrista intransigente, de aquel infatigable bodeguero que soñaba con ver algún día a su hijo doctorado en Medicina.

Y cuando la noticia llegó a sus oídos

envuelta en fúnebre rumor, sintió desfallecer. Poco importábanle ya sus ideas políticas ante la terrible amenaza de perder al amado adolescente, inocente de toda culpa.

Porque su hijo no había cometido la acción que se le imputaba. Se lo decía con fuertes latidos su corazón de padre que en tales momentos no puede engañarse. Mas él habría de mostrar toda la verdad. Tenía amistades entre aquella gente. Llamaría a todas las puertas en demanda de justicia. Y en último caso, era bastante rico para comprar, pesado en oro, la vida de aquel ser idolatrado.

Pero las pasiones desorbitadas imperaban en tan indescriptible minuto. Sus súplicas fueron desoídas y en una dolorosa mañana —27 de Noviembre de 1871— Alonso Alvarez de la Campa con siete compañeros más —Carlos Verdugo, Eladio González, Marcos Medina, Anacleto Bermúdez, Pascual Rodríguez, Angel Laborde y Carlos de la Torre— era ejecutado por un pelotón de fusilamiento, junto a un trozo de pared en la Explanada de la Punta.

La tarde caía sobre la ciudad al final de aquel día bochornoso para la dignidad humana. El sol como apesadumbrado por haber sido involuntario testigo mudo de tales episodios se hundía en el ocaso bañado en rojo —el rojo de la sangre generosa derramada por un sagrado ideal— y allá en la trastienda de la "bodega de Alonso", cerrada ya sus puertas, un pobre viejo con el alma lacerada no encontraba en las lágrimas que le rodaban por las mejillas suficiente consuelo para su intenso dolor de padre, mientras con las manos trémulas acariciaba un crucifijo como si invocase de la piedad divina el debido castigo para tanto crimen.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA